

**PLE 03-FEB-22 (6/CP) INCORPORACIÓN DE LOS REMANENTES DE CRÉDITO AFECTADOS DEL EJERCICIO 2021 AL PRESUPUESTO PRORROGADO DE 2022 DEL ORGANISMO AUTÓNOMO ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE PAMPLONA**

PLE 03-FEB-22 (6/CP)

«VISTO el informe relativo a la incorporación de remanentes de crédito del presupuesto de 2021 al presupuesto de 2022, así como el resto de documentación obrante en el expediente, SE ACUERDA:

1º.- Incorporar al Presupuesto prorrogado de gastos del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona para el año 2022 Remanentes de crédito del ejercicio 2021 por un importe global de 200.176,82 €, en fase de disposición, que corresponden al capítulo 6 de inversiones con el siguiente detalle:

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
71 32310 622000	EDIFICIOS DE ENSEÑANZA	200.176,82

2º - Modificar el Presupuesto prorrogado de ingresos del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona para el año 2022, mediante la incorporación de recursos por importe de 200.176,82 €, procedentes del Remanente de Tesorería Financiación Afectada, partida 71/87010.»